



Asociación Agrícola
LOS HUERTOS DE CIENEGUILLA

COMUNICADO

Estimado asociado (a)

Reciban ustedes un cordial saludo,

Mediante el presente comunicamos que por seguridad a partir de la fecha, los asociados que realizan el alquiler de sus residencias deben comunicar a la oficina administrativa:

- ❖ Días que se realizar el alquiler.
- ❖ Fecha de alquiler
- ❖ Cantidad de personas
- ❖ Cantidad de vehículos
- ❖ Relación de personas con sus respectivos DNI

Así mismo, las personas que van habitar temporalmente la residencia, deben respetar lo siguiente:

1. Ruidos molestos.
2. Ubicar los residuos en los lugares respectivos.
3. Uso de mascarilla en cuanto se movilicen.
4. La violencia familiar será inmediatamente comunicada a la comisaría del sector.
5. No cortar árboles ni plantas de la Asociación.
6. No a la ingesta desproporcionada de bebidas alcohólicas.
7. No movilizarse por los terrenos de la Asociación.
8. Y otros que se determine de acuerdo a la situación.

Cabe resaltar que el alquiler momentáneo de la residencia, es por la residencia no para transitar por los terrenos de la Asociación.

De no comunicar sobre el alquiler de la residencia, no se permitirá el ingreso.

Atentamente,

La Junta Directiva

Cieneguilla, 28 de diciembre de 2020